

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA
SECRETARIA MUNICIPAL



ACUERDO N° 008/2017

SESION	1ª SESION Extraordinaria
FECHA	28 de Febrero 2017
LUGAR	Maria Elena
HORA INICIO	18:00
HORA DE TERMINO	

ACUERDO 008/2017 “



OMAR NORAMBUENA RIVERA
ALCALDE

DORIS ARAYA/ARAYA
CAIMANQUE

VIVIANA CUELLO RIVERO

CARMEN MIRANDA

JESSICA ORIBE CASTILLO

DANILO ORELLANA SUAREZ

WILFRIDO VILCHES AROS

SECRETARIA MUNICIPAL (S)



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
MARIA ELENA

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA



Ivan Soubllette Mandiola, Director de de Finanzas de la I. Municipalidad de María Elena; Certifica que, las Obras Conexas y de Imprevistos, correspondiente a la Licitación Pública y obra denominada **“Mejoramiento Infraestructura Establecimientos Educativos, M. Elena”**, ID: **3135-22-LQ16**; cuenta con financiamiento y Disponibilidad Presupuestaria para su ejecución de Recursos de Patentes Mineras, Ley n° 19.143. Monto a respaldar \$ 45.000.000.- (Cuarenta y cinco millones de pesos)

Se extiende el presente Certificado, a petición del Depto. de Proyectos IMME/DAESM, para ser presentado al Portal CHILECOMPRA, según lo dispuesto en el artículo 3 del Reglamento de la Ley de Compras Públicas N° 19.886.

En María Elena a Febrero de de 2017